

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo previsto en el Reglamento de Jueces Municipales y Comarcales, aprobado por Decreto 1354/1969, de 19 de junio, ha acordado:

1.º Excluir del referido concurso a don José Luis Muñoz Ozamiz, Juez municipal de Santa Coloma de Gramanet, por no

llevar un año en su actual destino, de conformidad con la limitación que al respecto establece el apartado b) del artículo 16 del citado Reglamento.

2.º Nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Municipales que se citan, a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Carlos Antón Ortega	Málaga número 3	Málaga número 6
D. Ramón Giraldez Terrén	Murcia número 2	Santa Cruz de Tenerife núm. 3.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de febrero de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6348 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses a don Agustín Ribera Hernández.*

De acuerdo con lo determinado en el artículo 65 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 10 de octubre de 1968, y disposición transitoria 1.ª número 1 del mismo, en relación con el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos, de 21 de abril de 1966, y Reglamento de 13 de agosto del mismo año,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda declarar jubilado con efectos del día 25 de los corrientes, con los derechos económicos que le correspondan, por cumplimiento de la edad reglamentaria, al funcionario del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses don Agustín Ribera Hernández, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vinaroz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6349 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses a don Antonio Concheiro Iglesias.*

De acuerdo con lo determinado en el artículo 65 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 10 de octubre de 1968, y disposición transitoria 1.ª número 1 del mismo, en relación con el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos, de 21 de abril de 1966, y Reglamento de 13 de agosto del mismo año,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda declarar jubilado con efectos del día 28 del actual, con los derechos económicos que le correspondan por cumplimiento de la edad reglamentaria al funcionario del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses don Antonio Concheiro Iglesias, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santiago.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6350 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses a don José María Valdés Pastor.*

De acuerdo con lo determinado en el artículo 65 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 10 de octubre de 1968, y disposición transitoria 1.ª número 1 del mismo, en relación con el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos, de 21 de abril de 1966, y Reglamento de 13 de agosto de mismo año,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda declarar jubilado con efectos del día 26 del

actual, con los derechos económicos que le correspondan, por cumplimiento de la edad reglamentaria, al funcionario del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses don José María Valdés Pastor, que presta sus servicios en el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6351 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Antonio Infante Sánchez Ortiz, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1969

Esta Dirección General, acuerda declarar jubilado con el haber anual que por clasificación le correspondía, a don Antonio Infante Sánchez Ortiz, Secretario de la Administración de Justicia, de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de igual clase número 1 de Salamanca, por cumplir la edad reglamentaria el día 18 de marzo próximo, que cesará.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6352 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se traslada a don Manuel Cáceres y García de Biedma, Secretario de la Administración de Justicia, al Juzgado de Primera Instancia número 4 de Valencia.*

Vacante la plaza de Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Valencia, por jubilación de don Angel Cruz Martín, y de conformidad con lo dispuesto en el número 5 del apartado 9.º de la Orden de 1 de diciembre de 1973, dictada en cumplimiento del Decreto 2160/1973, de 17 de agosto.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para la expresada plaza a don Manuel Cáceres y García de Biedma, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, que sirve su cargo en el de Instrucción número 1 de la misma ciudad, que ostenta derecho preferente para desempeñarla y figura en primer lugar en la relación publicada en el apartado A) de la resolución de 24 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

El expresado funcionario percibirá el sueldo y demás emolumentos correspondientes a los de su clase.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6353 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se mencionan para cubrir las vacantes que se indican.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de febrero último para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombran
D. Serafin Araujo Rodríguez	Santiago número 2	Fiscalía de la Audiencia de Orense.
D. Francisco Batista Figuerola	Fiscalía de la Audiencia de Tarragona	Audiencia de Tarragona.
D. José María Juan Brotons	Audiencia Territorial de Barcelona	Fiscalía de la Audiencia de Alicante.
D. Manuel Martín Rull	Granada Instrucción número 2	Granada 1.ª Instancia núm. 2.
D. Francisco Antonio Hidalgo Rodríguez	Peligrosidad de Málaga	Málaga 1.ª Instancia número 3.
D. Leopoldo Segarra Roso	Valencia Instrucción número 7	Valencia 1.ª Instancia número 3.
D. Antonio Galán Manzano	Fiscalía de la Audiencia de Málaga	Málaga 1.ª Instancia número 2.
D. Miguel Hurtado García	Valdepeñas	Madrid Decano de 1.ª Instancia e Instrucción.
D. Jesús María Fernández Ruiz	Sevilla Instrucción número 2	Sevilla 1.ª Instancia número 3.
D. Ricardo Sires Rueda	Sevilla Instrucción número 3	Sevilla 1.ª Instancia número 4.
D. Rafael Padilla Ordóñez	Baena	Sevilla 1.ª Instancia número 2.
D. Diego Sánchez Pedraza	Sevilla Instrucción número 1	Sevilla Audiencia Territorial.
D. Ignacio Sifré Pardo	Valencia Instrucción número 5	Valencia 1.ª Instancia número 5.
D. Rafael Picón Ramos	Sevilla Instrucción número 3	Sevilla 1.ª Instancia número 1.
D. Manuel Fleitas Santana	Las Palmas Instrucción número 2	Peligrosidad de Las Palmas.
D.ª Josefina Limiñana Simón	Alicante número 3	Alicante número 1.
D. Antonio Guirao Fernández	Peligrosidad número 1 de Barcelona	Fiscalía de la Audiencia de Barcelona.
D.ª María Teresa Díaz Acevedo	Icod de los Vinos	La Laguna número 2.
D. Pablo Igarza Lafuente	Fiscalía de la Audiencia de Valencia	Valencia 1.ª Instancia número 2.
D.ª Amalia Ferreiro Carral	Fiscalía de la Audiencia de Zaragoza	Huesca Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción.
D.ª María Rosario Moro Chamorro	Cádiz número 1	Cádiz número 2.
D.ª María Blanca Arroyo Calderón	Fiscalía de la Audiencia de Valencia	Valencia 1.ª Instancia número 4.
D. Leocadio García Castro	Audiencia Provincial de Bilbao	Salamanca número 3.
D.ª María Rosario Crespo Campo	Valladolid 1.ª Instancia número 1 y Decano 1.ª Instancia e Instrucción	Valladolid Audiencia Territorial.
D.ª María del Carmen Gómez infante	Barcelona Audiencia Territorial	Fiscalía de la Audiencia de Huelva.
D.ª Carolina Rodríguez Urrutia	Almería número 1	Granada Instrucción número 2.
D. Juan Ramón García Álvarez	Tarragona número 1	Caravaca.
D.ª Crescencia del Río Salgado	Reus número 2	Alicante número 3.
D. Francisco José García Ventosa	Madrid Audiencia Territorial	Madrid Instrucción número 11.
D. Antonio Pérez Fernández	Barcelona Audiencia Territorial	Chiclana de la Frontera.
D.ª María Rosa Rodríguez López	Carballo	Audiencia Territorial de La Coruña.
D.ª Beatriz Aguilera Núñez	Excedencia voluntaria	Madrid Decano 1.ª Instancia e Instrucción.
D. Francisco Segovia Martín	Orgiva	Granada Instrucción número 3.
D. Eduardo Cabello Chacón	Tarragona número 2	Sevilla Instrucción número 7.
D.ª María José Babarro Estévez	Vigo número 3	Madrid Instrucción número 12.
D.ª María Fernanda Gómez Rodríguez	Barcelona 1.ª Instancia número 1	Palma de Mallorca Audiencia.
D.ª María Estrella González Honrado	Oviedo número 1	Madrid Instrucción número 1.
D. Luis Corbella Cea	Madrid Instrucción número 3	Ciudad Real.
D. José Antonio Carregalo Sancho	Gerona número 1	Fiscalía de la Audiencia de Gerona.
D.ª María Asunción Ferrando Zuriaga	San Sebastián Instrucción número 2	Santander número 2.
D.ª María Pilar Pérez Martín	Tenerife número 3	Bilbao 1.ª Instancia número 1 y Decano.
D. Antonio Monge Esteban	Madrid Audiencia Territorial	Madrid Instrucción número 11.
D.ª María Begoña Ruiz Pino	Vitoria número 1	Burgos número 1.
D.ª Juana Moreno Díaz	Posadas	Córdoba Instrucción número 2.
D.ª Lucrecia Martínez Genaro	Torrelavega	Santander número 3.
D.ª Josefina Pérez Collado	Barcelona Instrucción número 5	Barcelona Instrucción núm. 14.
D.ª Ana María Torres Lupión	Barcelona Instrucción número 12	Barcelona Instrucción núm. 13.
D. Vicente Salvador Idrach	Alcira	Valencia Instrucción número 7.
D. Juan Gómez Soto	Peligrosidad número 1 de Barcelona	Barcelona Instrucción número 6.
D. Manuel Sánchez Fontal	Peligrosidad número 2 de Barcelona	Barcelona Instrucción número 1.
D.ª María Esperanza Domínguez Lado	Peligrosidad número 2 de Barcelona	Barcelona Instrucción número 2.
D.ª María Dolores Alegre Santamaría	Sabadell número 2	Hospitalet número 1.
D.ª María Elena Higuera Caraballo	Tarrasa número 2	Barcelona Instrucción número 3.
D.ª María Isabel Gago Gago	Peligrosidad número 2 de Barcelona	Barcelona Instrucción núm. 12.
D.ª Ascensión Aurora Montaner Escolano	Sabadell número 1	Barcelona Instrucción número 8.
D.ª María Jesús Castaño Rodríguez	Tarrasa número 2	Barcelona Instrucción número 4.
D. Vicente Segovia Oliveras	Excedente voluntario	Fiscalía de la Audiencia de Almería (que ha ejercitado el derecho de preferencia que determina el artículo 69-1 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio).

2.º Excluir del concurso a don Francisco Gregorio Moreno Cardoso, a don Fulgencio Romero Sánchez, a don Matías Ruiz Jerez, a don Enrique Soriano Serrano, a don José Luis Segura López y a don Jacobo Ulca Pereira, por haber tenido entrada sus peticiones fuera del plazo previsto en el anuncio de concurso. Y a doña María Soledad Martínez Rosales y a don José Ignacio González García, por no tener autorizado su reingreso al servicio activo.

3.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las plazas anunciadas en la Audiencia Territorial de Zaragoza, tres pla-

zas; Audiencia Provincial de Gerona, Fiscalía de la Audiencia Territorial de Zaragoza y Fiscalías de las Audiencias Provinciales de Cuenca y Lérida, una plaza; en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valladolid, una plaza; en los de Instrucción número 5 de Barcelona, dos plazas; números 7, 9, 10 y 11 de la misma capital; Bilbao números 3 y 5; La Coruña número 2; Las Palmas números 2 y 3; Murcia número 2; Valladolid números 1 y 2, una plaza; Zaragoza número 3, dos plazas, y en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá de Henares, Alicante número 2, Arenys de Mar,

Avila, Avilés números 1 y 2, Briviesca, Carmona, Castellón números 2 y 3, Elche números 1 y 2, El Ferrol número 2; Figueras, Gerona número 2, Gijón número 1, Granollers número 2, Guernica, Guía de Gran Canaria, Hospitalet números 2 y 3, Huelva número 2, Icod de los Vinos, Inca, Jerez de la Frontera números 1 y 2, La Laguna número 1, León número 2, Logroño número 2, Lorca, Manresa, Mataró números 1 y 2, Mérida, Onteniente, Orihuela, Plasencia, Ponferrada números 1 y 2, Sabadell número 2, San Feliú de Llobregat número 2, Soria, Sueca, Talavera de la Reina, Tarragona números 1 y 2, Tarrasa número 2, una plaza; Telde, dos plazas; Toledo, Vigo número 3, Vilafranca del Penedés, Villena, Vitoria números 1 y 2 y Zamora número 2, una plaza, y en el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Bilbao, una plaza.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

6354 *DECRETO 556/1976, de 15 de marzo, por el que se dispone que el General de División don Emilio Bianchi de Obregón pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el General de División don Emilio Bianchi de Obregón pase al grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día catorce del corriente mes y año quedando en la situación de disponible. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de marzo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

MINISTERIO DE HACIENDA

6355 *ORDEN de 30 de enero de 1976 por la que se nombran funcionarios de carrera, Auxiliares del Organismo Autónomo Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.*

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para cubrir diez plazas vacantes de Auxiliares en la plantilla del Organismo Autónomo Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 1975,

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º, apartados 5 y 7, del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera, Auxiliares del Organismo, con el número de Registro de Personal que les ha sido asignado a:

Nombre y apellidos	Número Registro Personal
Valeriana Villar Villamor	T05HA04A0018
Isabel Pérez-Lucas Barreiro Meiro	T05HA04A0019
Manuel Rodríguez Ferrón	T05HA04A0020
Isabel Mendieta Ageo	T05HA04A0021
María Dolores Rojas-Marcos Merchante	T05HA04A0022
Pilar Suárez Aisa	T05HA04A0023

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera deberán jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes a contar de la publicación de la presente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 30 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera, Presidente del Consejo Rector del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.

6356 *ORDEN de 30 de enero de 1976 por la que se nombran funcionarios administrativos de carrera en la plantilla del Organismo Autónomo Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.*

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para cubrir tres plazas vacantes de Administrativos en la plantilla del Organismo Autónomo Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo de 1975,

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º, apartados 5 y 7, del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera, Administrativo del Organismo, con el número de Registro de Personal que le ha sido asignado a:

María Dolores Baldomero Foches. T05HA03A0011.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera deberá jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes a contar de la publicación de la presente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 30 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera, Presidente del Consejo Rector del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.

6357 *ORDEN de 30 de enero de 1976 por la que se nombra funcionario de carrera Técnico del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.*

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante de Técnico en la plantilla del Organismo Autónomo Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo de 1975,

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º, apartados 5 y 7, del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera, Técnico administrativo titulado del Organismo, con el número de Registro de Personal que le ha sido asignado a:

Luis Felipe Rodríguez y Rodríguez de Acuña. T05HA02A0008.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera deberá jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes fundamentales del Reino y tomar posesión de su destino, dentro del plazo de un mes a contar de la publicación de la presente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 30 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera, Presidente del Consejo Rector del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

6358 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone la publicación del Escalafón de Depositarios de Fondos de Administración Local, totalizado al 31 de diciembre de 1975.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, esta Dirección General ha resuelto la publicación del Escalafón de Depositarios de Fondos de Administración Local, totalizado al 31 de diciembre de 1975.

Los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de su publicación, las reclamaciones que consideren pertinentes, de acuerdo con el artículo 18, número 2, del citado Reglamento.

Madrid, 18 de febrero de 1976.—El Director general, Antonio Gómez Picazo.